

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "YOSUNE S.A."

Quito, 13 de abril del 2013

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a trece de abril del dos mil trece, a las diez horas, en el local de la Compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía "YOSUNE S.A.", señores Philipp Holger Gudenus Barillas y Holger Gudenus y Annette Gudenus, por lo que encontrándose representado el 100% del capital social, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas, proposición que es aceptada unánimemente.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, el señor Philipp Holger Gudenus Barillas, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, señor Holger Gudenus.

Se procede a elaborar el orden del día, el mismo que queda constituido, así:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio 2012
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2012.
3. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013

El Presidente solicita se de lectura al primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio 2012 y sugiere, salvo mejor criterio de la Junta, que ésta se pronuncie sobre los informes una vez que todos hayan sido conocidos. Se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y Comisario y la Junta resuelve por mayoría de votos aprobar todos los informes. No votan los administradores de la Compañía, al tenor de lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

El Presidente solicita a Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2012. Luego de la lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012, la Junta los aprueba por mayoría de votos; tampoco en este punto votan los administradores de la empresa, al tenor de la norma legal citada.

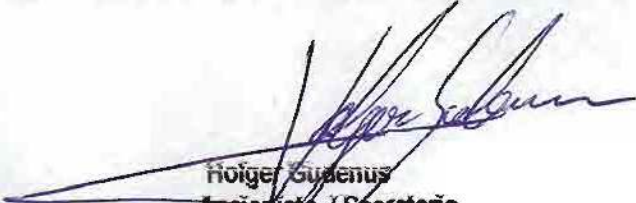
A petición del presidente se da lectura al tercer punto del orden del día:

3. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013. El Presidente de la Compañía, propone el nombre de la Dra. Dayra Jaramillo a fin de que sea designada Comisaria para el ejercicio 2013, propuesta que es aceptada unánimemente.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, ordenando que se la confeccione de acuerdo al reglamento vigente.

Se reinstala la junta y leída que es el acta se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las once horas y firman todos los accionistas.


Philipp Holger Gudenus Barillas
Accionista / Presidente de la Junta


Holger Gudenus
Accionista / Secretario


Annette Gudenus
Accionista